

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 169

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 24 de Octubre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

CONDICIONES HIGIÉNICAS DE OVIEDO

Era necesaria la nota oficiosa del inspector provincial de sanidad para llevar la tranquilidad a nuestros conciudadanos.

A juzgar por las alarmas difundidas en el vecindario, los ovetenses vivíamos—no sé si vivimos—algo así como en un pozo negro.

Y es el caso que nosotros veníamos blasonando de las condiciones higiénicas de nuestra localidad.

El agua que bebemos tiene fama en España, lo que no se puede negar. Difícilmente pudiera encontrarse agua con mejores condiciones de potabilidad. Cuanto a su abundancia, basta observar: 1.º que el riego de las calles es casi constante; 2.º que la mayor parte de las fuentes públicas están destruidas y vierten chorro lleno día y noche; 3.º que un regular número de bocas de riego han estallado por la enorme presión con que el agua desciende, y 4.º que una buena parte del vecindario tiene sus contadores desahogados y funciona su fuente doméstica a grifo libre.

Si una de las principales bases de la salubridad de una población la constituyen la potabilidad y abundancia de sus aguas, no puede negarse que en este particular Oviedo figura en primera línea.

Cuanto a la red de alcantarillas, tampoco cabe queja por el momento. La tenemos instalada en las principales vías. Las quince mil pesetas últimamente presupuestas para tan importante menester, se han destinado a ampliar la red por el Campo de los Patos y su travesía. Es verdad que en la zona más baja de la población, aun las aguas usadas no tienen la canalización debida y discurren con bastante libertad incluso por tierras de labor. Es este del alcantarillado para la conducción de dichas aguas una obra que debe realizar este Ayuntamiento, secundando así la plausible empresa de sus antecesores.

Una buena parte de Oviedo tiene sus calles asfaltadas y por tanto susceptibles de ser lavadas con facilidad. Son por lo general calles anchas, bien aireadas y soleadas, con edificios de moderna construcción, de acuerdo con los más depurados preceptos de la higiene.

El arbolado del Parque, sus varios jardines contribuyen no sólo al ornato de la capital, sino a la pureza de la atmósfera... Más circunstancias del mismo linaje pudiéramos aducir, demostrativas de las condiciones de salubridad de Oviedo.

¿Que en algunas ocasiones se ha producido algún caso de enfermedad infecciosa? Indudablemente, como en algunas otras poblaciones que, como Oviedo, presumen con justicia de higiene pública. Pero aquí el foco ha sido siempre ahogado en germen; se ha llegado al acordonamiento con facilidad y se ha evitado la expansión del foco infeccioso, clara demostración de las virtudes higiénicas de que venimos haciendo mérito, pues en otro medio menos apropiado para la amortiguación de la virulencia, la infección adquiriría proporciones sencillamente trágicas.

Ya quisiera yo, nos decía un distinguido amigo, que los que no quieren reconocer las condiciones higiénicas de nuestra capital se diesen una vuelta por algunas capitales castellanas, o por las extremeñas, sin agua, sin alcantarillas, sin calles transitables, con escasa limpieza, etc., para que al volver a Oviedo, nos dijeran con toda imparcialidad su leal parecer.

Bien está que reconocamos para tranquilidad pública las excepcionales condiciones de salubridad de la población; pero más ha de contribuir a dicha tranquilidad la nota oficiosa supramentada donde se ha señalado la probable causa de la ya desaparecida infección tífica, afortunadamente ajena a las circunstancias naturales de nuestra capital.

La industria hullera asturiana y el momento actual

«No puede existir completa independencia económica sin el desarrollo de la industria hullera».

(Palabras del Sr. marqués de Magaz, actual encargado del departamento de Marina a la Comisión Patronal de las minas asturianas)

Animados por la especial importancia que en estos días adquiere el problema hullero en España—siempre la tuvo fundamental—ante posibles y próximas decisiones del Directorio que hoy rige los destinos del país, nos lanzamos a escribir estas líneas con el propósito de exponer en nuestro modesto criterio la síntesis del problema, fija la vista en el momento actual, seguros de que nuestra manera de pensar es coincidente con la de la mayoría de los elementos interesados directamente en tan intrincada cuestión.

Hace pocos días aún se divulgó la noticia de que el Directorio militar tenía en proyecto la supresión de la prima que hoy se asigna a la exportación de carbón, abrigando el propósito de saldar las cantidades hasta el momento devengadas por tal asignación, considerándolas como deudas formalmente contraídas por los Gobiernos del anterior régimen. Y en consecuencia, comenzaron conferencias y consultas, como saben nuestros lectores, entre el Directorio y los representantes, tanto del elemento patronal como del obrero, de las explotaciones carboníferas.

No está la salvación de la industria hullera asturiana en la concesión o supresión de las famosas primas. No. La industria hullera asturiana—que representa las dos terceras partes de la producción carbonera española—y en su nombre la Junta de Defensa Regional, que tan arduamente trabajó en este problema, no abogó en su tiempo por el establecimiento de las primas sobre el consumo del carbón, sino por un apoyo de cualquier índole, pero siempre eficaz por parte del Estado que la pusiese en condiciones de competir con los carbones ingleses. En este tremendo desequilibrio de competencia radica el eje fundamental del problema.

Desde luego, la medida más contundente y más apetecible sería la de la completa prohibición de entrar carbones ingleses en España, ya que nuestra producción nos puede permitir esa independencia, teniendo en cuenta que el rendimiento de las minas asturianas se elevará este año por cima de la cifra de 4.200.000 toneladas de carbón, a pesar de estar paradas desde mucho tiempo minas de tanto tonelaje como la del Fondón y otras de menor importancia; rendimiento que unido al del resto de las cuencas españolas es suficiente para abastecer el mercado nacional.

Las minas inglesas, si bien se ha demostrado que producen en condiciones de calidad no muy superiores a las nuestras, y a veces iguales, producen, en cambio, en condiciones de costo más ventajosas. Además, tienen la superioridad de los transportes, pues aparte de los muchos y económicos que disfrutan en boca-mina, por lo que respecta a España, los barcos que van de nuestro país a Inglaterra cargados de frutas, regresan con carbón como lastre, a precios sumamente reducidos.

El resurgimiento y prosperidad de la industria minera asturiana no radica en el mantenimiento de las primas sobre exportación, ni en fomentar el rendimiento del obrero—aunque esto último, naturalmente, es deseable y conveniente—. La prosperidad hullera de Asturias estará, sin duda alguna, en razón inversa de la importación que hagamos de Inglaterra. Las primas (aún satisfechas oportunamente a las empresas), no serán sino un remedio infantil y ficticio, ya que la realidad demuestra que esas primas van cargadas en el precio de coste del artículo. En cuanto a los obreros, además de tener ya implantado el régimen legal de trabajo (siete horas en el interior y ocho en el exterior), lo mismo que en las cuencas inglesas y en las del Norte de Francia (Alemania, trabaja algo más: ocho en interior y nueve en exterior), nos consta, y los mismos patronos no son remisos en proclamarlo, que el obrero asturiano, comprensivo y de noble fondo, ha esforzado su voluntad trabajando más intensamente, esfuerzo que se ha traducido en un aumento de producción a partir de la decadencia de 1920, aunque no haya llegado, ni con mucho, a

igualar la cifra de rendimiento de 1914, como hace pocos días aseguraba ante el Directorio el Sr. Llana.

Para el problema carbonero se presenta el dilema tantas veces enunciado: o se deja morir la industria hullera española, y nos hacemos tributarios del extranjero con todas las funestas consecuencias que esto acarrea a la economía nacional, sin contar con las que pueda ocasionar en un momento dado a la integridad del país, o se protege debida y eficazmente, definitivamente, a la industria hullera española observando un régimen de prudencial proteccionismo.

El Gobierno de Sánchez Guerra, que firmó el tratado de Comercio con Inglaterra, no pudo o no se atrevió a prohibir la importación de carbones ingleses, y se limitó a permitir la entrada de 750.000 toneladas anuales, con derechos reducidos, consintiendo la entrada desde esa cifra en adelante con derechos recargados. No siendo esto suficiente para el desarrollo de la industria hullera y precisando otra ayuda del Estado para poder competir con los carbones ingleses, se ideó entonces el apoyo de las primas sobre el consumo, ya que la solución en los transportes no era cosa viable de momento, ni tampoco era justo buscarla en sanciones con los obreros.

En consecuencia, de no quitarse las primas a la producción hullera asturiana, si no se quiere trastornarla hasta el punto de causar su ruina, será necesario concederle otra u otras compensaciones. Esto debe tenerlo muy presente el Directorio en el momento supremo de resolver. Una compensación bastante eficaz, pero siempre complementaria de la prohibición o aminoración de la importación inglesa, sería la reducción de los transportes ferroviarios, que se han elevado estos últimos tiempos de 3 a 5 pesetas por tonelada hasta el puerto de Gijón. Los fletes actuales gravan exageradamente los precios del carbón. Por esto, no estaría sobrado el estudiar con cariño y detenimiento la implantación de ciertos y determinados ferrocarriles en las cuencas mineras asturianas, imitando la conducta de un consorcio de banqueros turuleses recientemente constituido para levantar la línea férrea Teruel-Alcañiz-Caspe, indispensable para la prosperidad de la economía de aquella provincia aragonesa, a fin de explotar riquezas de otro orden.

En este país tan dado al proteccionismo (también lo son otros muchos, especialmente todas las repúblicas americanas), en esta nación española en que no pocas actividades viven y medran bajo el amparo oficial, bien merece que la industria hullera, puntal poderoso de la patria y base indiscutible de su independencia, sea protegida en el grado equitativo, justo y digno que reclama.

Comenzamos este trabajo con una cita del señor marqués de Magaz y queremos terminarle con otra cita tan autorizada como la de Robert Pearl: «Toda nación que necesite carbón de Inglaterra, será siempre su vasalla.»

No se olvide.

JOSÉ M. DE BARBÁCHANO.

Atentos en todo momento a cuantas cuestiones de interés afecten a la vida de Asturias y juzgando solemnemente los momentos actuales del problema hullero de esta región, ayer nos entrevistamos con el Secretario de la Asociación Patronal y particular amigo nuestro don Manuel Rico Avelló, infatigable y competentísimo luchador por los intereses de Asturias, quien a más de mostrarnos respecto a la marcha de la cuestión del carbón nos facilitó el siguiente importante telegrama que acababa de recibir:

«Dirección Minas a Patronal Minera Asturiana.»

«Tengo satisfacción comunicarle que reuniones para tratar asunto hullero, comenzarán próximo día 25, doce mañana, en la Presidencia Directorio.»

FIESTA MILITAR

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Campamento de Carabanchel se ha celebrado una fiesta militar con motivo del regreso de los soldados de África.

Hubo misa de campaña, asistiendo las fuerzas allí destacadas.

INTERESES ASTURIANOS

La comisión de la Diputación de Oviedo visita a Primo de Rivera

POR TELÉFONO

Se convocará a las Diputaciones

Hoy estuvo a visitar al presidente del Directorio, una comisión de la Diputación provincial de Oviedo para pedir que se considere a Asturias como región.

El general Primo de Rivera anunció que convocaría para fecha próxima a una Asamblea de las Diputaciones provinciales con carácter contradictorio.

Las conclusiones que se aprueben, se considerarán como principal elemento de juicio para la organización provincial que se proyecta.

También pidió la comisión al presidente del Directorio, que a los emigrantes que cumplan en América la edad del servicio militar, se les permita recibir allí instrucción, presentándose en el consulado y quedando en situación de disponibles.

Le entregan una Memoria

La comisión de la Diputación de Oviedo está constituida por don José Guisasaola, presidente, y

los diputados D. José Saro, don Carlos Cienfuegos Jovellanos, don Julio García Braga y D. Enrique Arias y el secretario D. Gerardo Álvarez Uria.

Los comisionados le hicieron entrega de una Memoria, en la que piden que se considere a Asturias como región, por razón de su geografía, costumbres, etc.

El marqués de Estella, después de varias preguntas a los comisionados, anunció según dejamos dicho, el propósito de convocar a una Asamblea de Diputaciones provinciales con carácter contradictorio, para que en ella se discutiera con toda amplitud las cuestiones que afectan a la región.

Las conclusiones que se aprueben en dicha Asamblea, servirán de elemento de juicio para la reorganización provincial que se proyecta.

Hablaron asimismo al presidente de otro asunto, acerca del cual el marqués de Estella les dijo que se entrevistarán con el general Bermúdez de Castro, a quien visitarán mañana.

EN LA FILARMÓNICA

Quinteto Hispania Primer Concierto

Anteayer abrió esta Sociedad el curso de conciertos 1923-24. Correspondió el honor al Quinteto Hispania.

Tenemos que agradecerle a Telmo Vela el haber formado esta agrupación, mediante la cual nos ha sido posible oír algunas obras que de otro modo hubieran pasado por nosotros a la categoría de lo inexistente.

Cuando entramos en la Sala de conciertos había terminado la Primera parte y los artistas se disponían a interpretar el Cuarteto de cuerda titulado «Escenas españolas», de J. L. Lloret.

Telmo Vela hombre de sensibilidad y cultura musical, que por otra parte conoce admirablemente su instrumento, comprende perfectamente que han pasado algunos años desde que formó su primer cuarteto, y que hoy, después de formados cuartetos como el inglés, el alemán, etc., hay derecho para exigir una mayor severidad en las interpretaciones. Ayer notamos falta debida de acentuación y en ocasiones, aun de afinación.

El cuarteto exige, como es sabido, desde cierta adaptación recíproca de instrumentos, (el llamado color de sonido), hasta unidad de temperamento. Probablemente no ha existido aun en este Quinteto la suficiente labor de conjunto, el plazo preciso de identificación necesaria para que el resultado obtuviera la identidad debida.

Las «Escenas españolas» tienen un «Scherzando» delicado y bien construido; no nos lo pareció tanto el «Zorzico del tercer número, excesivamente elemental y de efectos de escasa brillantez.

De las «Tonadas chilenas», sin

modernidad en la armonización, apesar de ser un autor del día que pretende pasar por moderno, hemos de señalar la primera. La segunda tiene uno de esos aires de vals al estilo de los que para piano armonizaba Rosenthal hace cuarenta años.

El quinteto se defiende mejor que el cuarteto, ya que con un instrumento más, y de la categoría del piano, se gana en extensión, aunque se pierda en profundidad. Los defectos de acoplamiento pasan, pues, más desapercibidos.

Decimos esto pensando en el Quinteto de Dvorak.

Creemos con Schiller que solamente una vez pasa la Fortuna por delante de nuestra puerta.

Pasó por la de Dvorak y le dejó la Sinfonía «Nuevo mundo».

Si no hubiera escrito más, ni aun siquiera el «Oratorio de Santa Ludmila», habríasele tenido, cuando menos, por cabeza de ratón.

Después de las varias obras que de él conocemos, después de su «Quinteto en la mayor», casi estamos tentados a creer que se equivocó una vez en su vida; cuando escribió su «Quinta Sinfonía», citada.

En el «Quinteto» oímos ayer una serie de aires, de ritmo bailable, todo lo populares que se quiera, pero sin construir, sin dotarles de riqueza armónica. A veces una frase repetida quería recordarnos que en la obra había unidad de concepción.

El entusiasmo del público respondió a los detalles de interpretación y de programa señalados. Hemos de aplaudir al quinteto Hispania, el que haya dado entrada en los dos programas a músicos españoles.

BRADOMIN.

Niña muerta por un auto

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Un telegrama oficial de Avila dice que en el kilómetro 18 de la carretera de Talavera un automóvil ocupado por un inspector de primera enseñanza de Avila atropelló y mató a una niña de cuatro años.

El inspector se presentó a las autoridades.

La Conferencia de Tánger

(POR TELÉFONO)

Tánger.—Para asistir a la Conferencia ha salido para Madrid, donde se unirá al delegado español que irá a París, el Interventor del Banco de España D. Emilio Sanz.

Tropas repatriadas

(POR TELÉFONO)

En Almería

En el vapor correo «Marqués de Turia», han llegado, procedentes de Melilla, las fuerzas del Regimiento de Vergara, compuestas de siete oficiales, 16 clases y 455 soldados.

En Zamora

Han llegado 300 soldados del batallón de Toledo. Fueron recibidos con gran entusiasmo.

En Málaga

En el correo de Melilla han llegado 500 soldados de los Regimientos de Zaragoza y Farnesio. Parte de las fuerzas salieron en tren especial para Santiago. El resto saldrá para Valladolid.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de abastos

Ayer a las cinco de la tarde, reunióse en segunda sesión los componentes de la Junta provincial de abastos. Asistieron todos los convocados, permaneciendo reunidos hasta las siete y media.

Durante la parte de la sesión dedicada a la cuestión del azúcar, asistieron al debate en calidad de asesores los señores Rodríguez, Osoro y Campomanes, por los almacenistas, y D. Marcelino Fernández, el señor Slavona, un delegado de la Cooperativa militar, y otro por la de funcionarios, que representaban al comercio al detall.

Tampoco en esta reunión se ha tomado un acuerdo concreto en cuanto a fijar el precio de los artículos que han de ser sometidos a la tasa.

Los convocados, hicieron suyo el criterio del General gobernador, de no decidirse a fijar precio alguno hasta después de estudiado detenidamente, viendo su pro y su contra, con objeto de que cuando se dicte una medida sea para cumplirla a rajatabla y no haya que andar con variaciones a posteriori que merman autoridad.

El tema que más tiempo ha consumido en los debates fué el del azúcar. Y aunque en llegar a una solución todos pusieron empeño, y se computaron los datos que unos y otros aportaron, surgió por lo pronto la dificultad que ya en pasados días apuntamos: en Oviedo y en Asturias escasea el azúcar.

Además, dentro de pocos días iniciará sus trabajos la fábrica de Veriña, quien es la llamada a surtir la provincia.

Por lo tanto, los primeros pasos han de darse con esa orientación, y así se hizo. Acordaron telegrafiar a la Junta Central de Abastos solicitando se conceda autorización a la provincial para impedir que la fábrica de Veriña venda a un solo productor sino a todos los almacenistas.

De este modo se evitará que ocurrieron otros años se vaya al escandaloso acaparamiento.

Hasta tanto no se resuelva esto y

no acaben de ultimarse algunos datos, no habrá resolución respecto a la tasa del azúcar.

Tocóse también el tema de la carne. El señor alcalde presentó unos precios a los cuales se comprometían los carniceros vender dicho artículo.

A los de la Junta les pareció insignificante la rebaja. En vista de ello se acordó nombrar una comisión que estudiara el caso, y poniéndose al habla con los expendedores, formar una ponencia a que se someterá a la aprobación del pleno de la Junta. Igual se acordó respecto al pan.

Las comisiones están integradas en esta forma: don Santiago Álvarez, señor Gaite, don Antonio Álvarez y don Luciano Estrada, para la cuestión de la carne; señor alcalde, Guillaume y señorita Gertrudis de la Sal para la del pan.

También se trató de la tasa del pescado, estudiando una proposición del señor alcalde de Gijón respecto a limitar la ganancia de los vendedores en un determinado tanto por ciento sobre el precio de rula, al igual que se ha hecho en Santander.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de la carne para comenzar su tarea.

DE SOCIEDAD

Ayer se encontraba en Oviedo la Sra. D.ª Manuela Canella de Urias.

También pasaron el día en Oviedo las bellas señoritas gijonesas Adela y Pilar Sierra.

—En su magnífico auto salió a recorrer varias ciudades del extranjero, en compañía de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el Doctor Miranda, quien permanecerá en París una temporada y al final del viaje, en Madrid, para regresar a esta ciudad a últimos de Noviembre.

Con este motivo participa a su numerosa clientela la suspensión de las consultas hasta la referida fecha.

—Al objeto de asistir a las sesiones que en estos días celebra el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y la Junta Consultiva de estos organismos, ha salido para Madrid el señor don Narciso H. Vaquero, Presidente de la de esta ciudad.

CASA NATALIO Impermeables ingleses

NOTICIAS TELEFONICAS

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN TRIUNFANTE

Se ultima el viaje de los Reyes a Italia

El Directorio aprueba la concesión de créditos.—Y despacha expedientes de Guerra.—Mensaje al Rey sobre la situación de Alba.—Aspiraciones de las Cámaras de Comercio.

(POR TELÉFONO)

Primo de Rivera en Palacio

A las once menos cuarto de la mañana llegó a Palacio el general Primo de Rivera.

Salió a las doce y veinte, no haciendo manifestación alguna a los periodistas.

Audiencia regia

Acompañados del introductor de embajadores, cumplieron hoy al Monarca los representantes diplomáticos de Italia y Francia.

Este último, iba con su esposa. También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

También cumplieron al Rey, el obispo de Sión, los señores D. Federico Santander y Estela, Espinosa de los Monteros, D. Ramón Berger, don Rafael Wehís, D. Ignacio Suárez Somonte y D. Francisco Verdugo, acompañando a una comisión.

Solicitaron del general Primo de Rivera...

intervenga en favor de los compañeros para que se les facilite trabajo, considerando que fueron despedidos por atropellos de los capataces y encargados de talleres.

Han rechazado que ellos fueran los principales promotores de la huelga, en lo que se fundó el despido, interesando sean reintegrados al trabajo.

Los comisionados pudieron trasladarse a Madrid, gracias a una suscripción popular que se abrió en Cartagena, a la que contribuyeron entidades de aquella población.

Las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, aprovechando la Asamblea cuatrimestral que actualmente se celebra, ha acordado ofrecerse, como de costumbre al poder constituido.

Los comisionados facilitaron la siguiente nota:

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, con su presidente don Basilio Paraiso, ha visitado al presidente del Directorio militar, manifestándole que acababa de celebrar la reunión cuatrimestral, acordando saludar al general Primo de Rivera, entregándole al mismo tiempo la recopilación de las peticiones formuladas por el Consejo y que considera eminentemente favorables para el desarrollo de las fuerzas económicas del país, por lo cual tiene la esperanza de que serán acogidas benévolamente por el Gobierno.

Las Cámaras de Comercio siguen como siempre al lado del poder constituido, prestandole la asistencia necesaria.

Vivirán con el régimen y respetarán constantemente las leyes, único medio de conseguir la prosperidad moral y material a que tienen derecho.

Los mismos comisionados ampliaron la referencia de lo tratado con el general Primo de Rivera.

Hablaron de los tratados comerciales actualmente en curso y de los venideros, tema esencialísimo por afectar a la economía nacional.

El conde de Cavall llevó la voz cantante en la entrevista.

El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, aprovechó estos momentos para conferenciar separadamente con el marqués de Estella, hablando de la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia y de la ampliación de las obras del puerto.

Las minas de Arrayanes

El exdiputado socialista señor Llana, acompañado del obrero Palacios, representante del Sindicato obrero de Linares, ha visitado al presidente del Directorio para solicitar que el Estado se encargue de realizar obras en las minas de Arrayanes, en la zona esteril, con objeto de buscar nuevos filones.

Al mismo tiempo interesaron se conjure la crisis del trabajo en aquella zona, empleando a los trabajadores en faenas adecuadas en las escombreras del Estado.

La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio quedó reunido a las seis y media de la tarde, terminando a las ocho y media.

Se facilitó la siguiente nota oficial:

Al Consejo del Directorio de hoy asistieron, el encargado del despacho del departamento de

Terciopelos estampados

Rizos, Asrakanes, Sedas, Pieles confeccionadas, Trozos de piel y Mantas lana para cama a precios de fábrica en "EL PARAISO"

Hacienda y el subsecretario de Guerra.

El primero dió cuenta de diferentes créditos informados favorablemente por el Consejo de Estado.

También dió cuenta de los expedientes concediendo a determinados Ayuntamientos autorización para establecer arbitrios.

El general Bermúdez de Castro sometió, y obtuvo la aprobación del Directorio, varios expedientes de trámite y otros relativos al arriendo de locales para distintos servicios.

Se aprobó un expediente de ascenso que se había propuesto a favor del comandante de artillería don Leoncio Aspel.

Mensaje al Rey

La situación de Alba

Esta mañana se entregó al Rey un mensaje solicitando que se esclarezca la situación del exministro señor Alba y que se haga rápidamente y con las garantías que otorgan las leyes para defenderse como todo ciudadano, con objeto de que pueda replicar a quienes le han atacado.

El mensaje ha sido entregado por el exalcalde de Valladolid don Federico Santander, y va firmado por personalidades de dicha capital castellana.

Para los militares

Se ha dictado una real orden confirmando la disposición de que los generales, jefes, oficiales y asimilados del ejército, que se encuentran en situación de activo, no puedan dedicarse en nuestras plazas de Africa y territorio limítrofe al comercio o industria.

Se ordena a los respectivos jefes que notifiquen mensualmente el cumplimiento de lo dispuesto.

El general Aguilera

El general Aguilera ha marchado a Ciudad Real, donde pasará el día de mañana.

Con este motivo se ha aplazado la reunión que debía celebrar-

se hoy en el Consejo Supremo de la Guerra hasta que regrese el general.

Un telegrama de Alba

El periódico «La Voz» publica un telegrama del Sr. Alba, remitido desde Bruselas, rogando haga constar que es su deseo defenderse ante la opinión de su país contra las acusaciones que se le han hecho.

La salud del Jalifa

Esta tarde circuló un rumor sobre el estado de salud del Jalifa, llegando a decirse—lo que no pudo comprobarse—que se considera inminente un fatal desenlace.

Primo de Rivera en la Presidencia

A las cuatro y media de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo que por la mañana estuvo en Palacio, conferenciando con el embajador de Italia y el Sr. Espinosa de los Monteros, sobre el viaje de los Reyes a Italia.

Nos ocupamos—añadió—en líneas generales del viaje, determinando el día de salida, itinerario y visitas.

Después de la conferencia, se puso un telegrama a Italia, haciendo una consulta sobre algunos extremos relacionados con el viaje.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el brigadier en situación de primera reserva, D. Reinaldo Carres, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de brigadier honorario de la reserva al coronel de infantería retirado don Enrique Iniesta.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Carlos Uhagón, presidente de la representación del Tiro Nacional de San Sebastián.

Proponiendo para el mando del 7.º Regimiento de artillería pesada al coronel D. Juan Vandrel.

Idem el mando del 2.º Regimiento de la reserva de artillería al teniente coronel D. José Núñez Miralles.

De Hacienda.—Jubilando a don Antonio Moris, jefe de Administración de tercera clase y arquitecto jefe del Catastro de La Coruña.

Idem a D. Julio González, Interventor de Hacienda de Lérida.

De Gracia y Justicia.—Dispo-

niendo que el presidente de la comisión de libertad condicional sea un magistrado del Supremo, y que en lo sucesivo no se compute el tiempo de indulto para la concesión de la libertad condicional.

Las minas de Almadén

El señor Llana ha manifestado que está casi terminado el informe encargado a la comisión inspectora de las minas de Almadén.

Su impresión es que el informe será desfavorable debido a la desorganización reinante en aquella zona.

¿Se substituirá a Bermúdez de Castro?

En los círculos políticos circula el rumor de que se piensa substituir al general subsecretario de Guerra señor Bermúdez de Castro por el general Viñe.

FALLECIMIENTO DE CARULLA

Consejo sumarísimo contra un atracador en Barcelona

Desde Barcelona

(POR TELÉFONO)

Ex-concejal a la cárcel

Al regresar del extranjero el exconcejal de Acción Catalana, Manuel Carrasco, condenado por la publicación de una caricatura, ha sido detenido, ingresando en la cárcel para cumplir la condena de seis meses y un día que se le ha impuesto.

Entierros

Se ha verificado el entierro del Rector de la Universidad Doctor Carulla, asistiendo la banda municipal y el clero parroquial de Belen.

Presidieron los obispos de Barcelona y Seo de Urgel, las autoridades, la Diputación, Ayuntamiento y Mancomunidad catalana.

También se verificó esta mañana el entierro del decano de la Facultad de Derecho, Sr. Planes Casals.

Choque de una moto

Una motocicleta del cuerpo de Seguridad, ha chocado con un carro, resultando muerto el motorista y herido un agente de policía.

En libertad

Han sido puestos en libertad, previa fianza en metálico, dos sindicalistas detenidos ayer por tenencia indebida de armas.

Sumario concluso

El Juzgado especial ha terminado el sumario instruido por el asesinato de Salvador Seguí y Francisco Comas.

Por este delito está procesado Innocencio Iessen, del Sindicato libre.

Otro detenido

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado especial, Manuel Valls, presidente del Sindicato único de metalurgia.

Consejo de guerra sumarísimo

En el cuartel Roger de Lauria se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo contra Juan Cid, que acompañado de otro individuo, realizó el sábado un atraco en Sarrá.

El procesado fué reconocido por el atracado, declarando éste que

mientras Cid le amenazaba con la pistola, el otro sujeto, que era alto, le arrebató la cartera.

También ha sido reconocido por el somatenista que auxilió al atracado.

Se pedía para el procesado la pena de diez años de prisión.

La sentencia ha sido de conformidad con la petición fiscal.

El juego de dominó

El gobernador civil Sr. Lossada ha dicho que le había visitado una comisión de taberneros, que fué a pedirle autorizara en sus establecimientos el juego de dominó.

Les contestó, que solo lo autorizaría en los cafés; pero si el Directorio le da otras instrucciones, se cumplirán.

Añadió que las tabernas se cierran a las dos de la madrugada y los espectáculos a la una.

Estudiará la manera de que abran media hora antes de la salida de los trenes, las chocolaterías y cafés próximos a las estaciones.

La Mancomunidad

El presidente de la Mancomunidad, ha manifestado, que el Consejo permanente se ocupó esta mañana del despacho de asuntos de trámite, comenzando a confeccionarse el presupuesto.

Es falso de que la Mancomunidad no pague el cupón.

Partida de juego sorprendente

(POR TELÉFONO)

Almería.—El delegado del gobernador, en el pueblo de Serón, ha sorprendido, en el Casino, una partida de juego, deteniendo a los dueños y varios puntos.

UN ATRACO

(POR TELÉFONO)

Valencia.—En la calle de Parquilla, dos desconocidos han atracado, pistola en mano, a José Perello, robándole 3.000 pesetas.

JABÓN ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.

CAMAS de madera con colchón metálico a 140 pesetas!

CASA TUERO CIBADEVILLA, 19 OVIEDO

LA ITALIANA Hace la mejor pasta para sopa Silla del Rey Teléfono 15-58 Vicente Rodríguez e Hijo

A 20 Y 25 PESETAS Tiene cortes trajes caballero Almacenes: "Blanco y Negro"

	PRECIO POR			
	40 KILOGRAMOS		1.000 KILOGRAMOS	
Goque de la Fábrica de Gas	En fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (casco de población)	En fábrica sin envasar	A domicilio en Oviedo (casco de población)
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Grueso	2,25	2,50	55,00	60,00
Granceado (menudo) ..	2,75	3,00	67,50	72,50
Polvo	0,60	1,00	15,00	—
Por cada envase no devuelto	—	1,00	—	1,00

Teléfono núm. 1 Sociedad Popular Ovetense

"EL MUNDO"
ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas
PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA COMBINACION
Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones
SASTRERIA

HASTA concede en sus ventas a plazos la **36** MESES DE CRÉDITO **"Sociedad Hispano-Americana"** (San Sebastián)
Máquinas de escribir, bicicletas, escopetas, prismáticos, cajas de caudales, relojes, cámaras fotográficas, gramófonos y discos, baterías de cocina de aluminio, etc., etc.
Pedid catálogos a la Agencia en Oviedo: Peso, 15 (bajo)

DROGUERÍAS BRAGA
Caso Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uña, 22. Tel. 4-31
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodones y gasas.
Artículos fotográficos, productos Kodak.

CASA NATALIO
Impermeables ingleses

CÉSAR LÓPEZ
Taller de Joyería
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS
Universidad, 6. — Teléfono, 7 OVIEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

El exdiputado Arterius, detenido

(POR TELÉFONO)
Murcia. — Ha sido detenido el exdiputado a Cortes por Lorca Tomás Arterius, íntimo de Melquiades Alvarez. El motivo de la detención ha sido haberse negado a entregar los libros del Sindicato agrícola, cuando que la Sociedad estaba...

Consejo de guerra

(POR TELÉFONO)
Córdoba. — En el cuartel de Laneros se ha celebrado un consejo de guerra contra el cabo Luis Pérez, un cerrador y un trompeta, acusados de sedición. El fiscal pedía la pena de muerte para el cabo. La sentencia ha sido remitida a la aprobación del capitán general.

El monumento a los héroes de Santiago y Cavite

(POR TELÉFONO)
Bilbao. — En la Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama del capitán general del Apostadero, disponiendo que los marinos que estuvieron embarcados en los buques de Santiago de Cuba y Cavite y que deseen asistir a la inauguración del monumento en Cartagena, lo manifiesten para abonarles los gastos de viaje.

Notas de Santander

Infanticidio

En el pueblo de Polanco habita una viuda que dice llamarse Martina Fuente Villa. El día 11 dio a luz en su domicilio, sin que nadie le prestara asistencia. Hizo desaparecer la criatura.

Un próximo pariente denunció

hecho a la guardia civil de Torrevieja, personándose una pareja de este puesto en el domicilio de Marcellina. Aunque la viuda negó terminantemente el hecho que le imputaban su pariente, los guardias practicaron un reconocimiento en la huerta contigua, en donde se hallaba una lata de galletas, dentro de la cual se hallaba el cadáver, ya en comienzos de putrefacción, de una criatura. Pasado aviso al Juzgado de Torrevieja, éste se hizo cargo de la cadáver, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el ingreso en la cárcel de la desnaturalizada madre. En la diligencia de autopsia se preservaron en el cadáver señales de estrangulación.

Repatriación

Se asegura que para fin de mes, comenzará la repatriación de los soldados del veinte y 142 del veintuno, que se encuentran incorporados en los batallones expedicionarios de los regimientos de Andalucía y Valencia, guarnición en Santoña y Santander respectivamente.

Se defrauda al Ayuntamiento de Madrid

(POR TELÉFONO)
Según parece se ha presentado al Ayuntamiento de Madrid una denuncia sobre defraudación de cantidades que debía percibir el Ayuntamiento por los entornos de adultos, cuya edad se falsificaba, presentándolos como menores.

Choque de un auto con una moto

(POR TELÉFONO)
Madrid. — En la carretera de La Alfranca a Villalba chocaron un automóvil ocupado por D. Carlos Dassel y una moto que conducían Anastasio Gómez y en la cual iban dos señoras. El choque fue violento, quedando averiados el auto y la moto. Resultaron heridos Anastasio Gómez, su esposa y otra señora.

Irregularidades en los Ayuntamientos

En Murcia

Ha sido puesto en libertad el secretario del Ayuntamiento de Pacheco, Víctor Pérez. A consecuencia de una visita de inspección, ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Murcia, Enrique Vico.

En Cartagena

En virtud del expediente incoado por la visita de inspección hecha al Ayuntamiento, han sido detenidos el exalcalde Diego González y el exconcejale Pedro Martínez Puente, romanista. Han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

En Jaén

Han sido detenidos, quedando a disposición de la autoridad, el alcalde del pueblo de Arquillo y dos exconcejales. El nuevo alcalde de Torrelempo ha dejado cesantes a todos los empleados municipales.

En Málaga

El alcalde ha conferenciado con el gobernador, tratando del proyecto de reorganización de la guardia municipal.

En Yecla

Ha llegado a Murcia, a disposición del gobernador, el exalcalde de Yecla, Antonio Polo, acusado de la corta de pinares en Charquillo y Canelinos; de haber vendido la madera y haber cobrado 7.738 pesetas por una partida y 9.000 por otra.

El detenido ha declarado que solo cobró 2.500 pesetas. El delegado del gobernador continúa la visita de inspección, esperando que se encontrarán otras infracciones importantes.

Parece que se realizará otra visita de inspección al Ayuntamiento de Mazarrón, por sospecharse que se han cometido irregularidades administrativas.

EXTRANJERO

Los obreros contra el separatismo

Berlín. — Al mismo tiempo que Von Karp lucha con el movimiento obrero, las organizaciones obreras consiguen libertar Aquisgran de las manos del separatismo. Los Sindicatos obreros han emprendido la ofensiva contra los separatistas, llegando a desalojarlos de los edificios que ocupaban y obligándolos a abandonar la ciudad.

Las tropas belgas se mantienen neutrales. La población, poseída de gran entusiasmo, prendió fuego a la bandera separatista.

Se reunieron los habitantes en las calles céntricas de la ciudad, cantando el himno alemán. La acción antiseparatista se propaga por todo el Rin. En Wies-Baden, ocupada por los separatistas, ha sido declarada la huelga general por las organizaciones obreras, secundadas por los comunistas.

En el choque de esta mañana entre los separatistas y fuerzas del ejército nacional hubo varios heridos. Los separatistas han ocupado el Ayuntamiento, que está custodiado por los franceses que no permiten la entrada de los funcionarios alemanes.

Según la Prensa alemana, los franceses no observan la misma neutralidad que los belgas en su zona. En Bonna Itrier los separatistas siguen ocupando los edificios públicos. Se teme que el movimiento se extienda. Noticias fidedignas, dicen que se prepara otro golpe de Estado en la región de la Prusia Oriental, creyéndose que estallará en los días próximos.

El movimiento está detenido por el actual comandante general Dassel, que permanece fiel al Gobierno nacional. En la orden del día a la guarnición de la Prusia oriental, Dassel declara que debe conservarse la unidad nacional y obedecer al jefe supremo del ejército.

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

En una agresión en Tetuán resultan 6 muertos y 11 heridos

Mas tropas repatriadas

Parte oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el siguiente comunicado oficial: Zona Oriental. — Comunica el jefe del sector de la zona de Tizzi-Assa que en la madrugada de hoy, a las 2,20, se sintió una fuerte explosión muy cerca del frente Norte de Tizzi-Assa.

Dados los escasos efectos de dicha explosión, pues solamente han caído en la posición algunas piedras, que han producido contusiones leves, parece que no se trata de una mina, sino de una simple fugata de pedrería.

En el vapor correo de Málaga han salido contingentes repatriados del batallón de Almansa, que son un teniente coronel, 6 oficiales y 679 de tropa.

Confidencias aseguran que el bombardeo efectuado sobre el zoco El Jemis de Ulad Dris, ha causado cinco muertos. La aviación ha bombardeado el zoco de Annual, con mucha eficacia y el poblado de Dení Buyari del llano, arrojando 34 bombas.

Zona occidental. — De Tetuán comunican que la brigada de ingenieros de ferrocarriles que se retiraba del trabajo, compuesta de unos cien hombres al mando de un teniente, regresaban en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y un tractor. Al pasar por unos cañaverales fueron víctimas de una descarga del enemigo emboscado a ambos lados de la vía resultando seis muertos y once heridos, siendo recogidos todos con su armamento y municiones.

El tren se detuvo, saltando las tropas de las baterías y contestando al fuego, que duró quince minutos. Fué recogido el cadáver de un agresor con carabina y gran cantidad de municiones, presumiéndose que el enemigo ha retirado muchos heridos.

Los muertos son: Cabo José García Fernández y soldados José Copado, Manuel Landazurias, Francisco Palacios Rodríguez, Valentín Domingo Torcal y Juan López Herrero. Los heridos son: Julián Ruiz Alba, Gregorio Amo Garrate, Dionisio Maroto García, Nicolás Recalde, Ambrosio Barrio Presa, Antonio Fernández Mostazo, Tomás Camarero Ruiz, Mariano Pareja García, Juan Na-

varro Ruiz y Manuel Niebla Flórez. Ahora reina completa tranquilidad en la población y en el campo, habiéndose retirado todas las fuerzas que salieron a reconocer el terreno y quedando junto al tren una guardia de treinta hombres.

En el vapor correo de Algeciras ha marchado la primera expedición de repatriados del batallón de Victoria, compuesta de un jefe, 4 oficiales y 119 de tropa. Sin más novedad en el territorio.

La situación en Grecia

Atenas. — Nuevamente se ha declarado el estado de guerra. Continúan los disturbios en varias poblaciones. El Gobierno se ha incautado de los periódicos de la oposición que habían preparado una acción concentrada. Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del contralmirante Goudas Mataxas.

El movimiento separatista

Dresde. — Han llegado refuerzos de tropas del Reich, enviadas por el Gobierno de Berlín, para contener el avance de los separatistas. Las tropas fueron acogidas con entusiasmo. Se sabe que en Hamburgo la situación es grave. Los comunistas han levantado barricadas en las calles.

En los encuentros con la policía ha resultado gran número de muertos y heridos. La policía es imponente para contener el movimiento. Concesión de amnistía

Roma. — En el Consejo de ministro celebrado hoy, se aprobó el texto del Decreto de amnistía, que será promulgado con motivo del aniversario de la maraha de los fascistas sobre Roma.

Jura de la bandera

(POR TELÉFONO)
Madrid. — El domingo se celebrará la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Artillería.

LEA USTED La Voz de Asturias

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid		
	AYER	HOY
	Pesetas	Pesetas
Interior, 4 por 100.....	70,15	70,00
Exterior, 4 por 100.....	84,50	84,50
Atzble., 4 por 100.....	—	88,00
Id., 5 por 100, ant.º.....	94,50	—
Id., 1917.....	—	—
O. del T., 5 por 100, 6 m.....	—	—
Id. id., a dos años.....	101,20	101,20
Id. id., a tres meses.....	—	—
Id. id., a dos años, nvas.....	102,20	102,15
C. H. E., 4 por 100.....	90,50	90,50
Id., 5 por 100.....	95,25	95,25
Id., 6 por 100.....	110,00	110,50
Banco de España.....	—	572,50
Id. Hipotecario.....	257,00	257,00
Id. Hipo. Americano.....	—	—
Id. Español Crédito.....	146,00	—
Id. Español Río Plata.....	223,00	222,00
Arrendataría de Tabacos.....	250,00	249,00
Unión Epñla. Explosivos.....	348,00	349,00
Azucareras, preferentes.....	—	—
Id. ordinarias.....	—	—
Duro-Felguera.....	—	—
M. Z. A.....	296,00	297,00
Norte de España.....	—	—
Mtplno. Alfonso XIII.....	—	—
CAMBIOS		
Francos.....	43,50	43,60
Libras esterlinas.....	33,80	33,85
Francos suizos.....	136,90	134,50
Id. belgas.....	37,50	37,90
Marcos.....	—	—
Dólares.....	7,495	7,57

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

Merluza superior de Gijón, sin hueso, 4

Idem cola de un kilo, 3,75.
Idem idem medio kilo, 1,75.
Pescadilla de uno a dos kilos, 2,50.
Pescadilla superior, 1,75.
Idem buena, 1,50.
Idem de enrosacar, 1.
Lenguados superiores, 2.
Idem pequeños, 1,25.
Besugo del pinchu, 2.
Pisín mondado, 2,50.
Cabras (pescado blanco), 1.
Cazón, 0,25.
Raya fina, 0,50.
Cabezas de merluza, 0,30 y 0,50.

La merluza de primera, de gran altura, y muy fresca, por piezas, para hoteles, fondas, restaurantes, casas de huéspedes, de comidas, de viajeros, Colegios y Conventos, a 3,50; y todos los demás pescados y mariscos con un descuento del 10 por 100, sirviéndose los pedidos a domicilio.

Esta casa, «Pescadería Cantábrica», cuenta con dos botones para llevar a domicilio cuantos encargos se confíen a la misma.

Las Escuelas del Bosque Colocación de la primera piedra

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró el solemne acto de bendición y colocación de la primera piedra del edificio que en la calle del Sacramento se levantará con destino a las llamadas Escuelas del Bosque, institución que viene sosteniendo la magnanimidad de muchas distinguidas damas ovetenses. Constará el nuevo edificio de tres pabellones, ocupando una superficie de ciento cincuenta metros cuadrados.

Las obras son costeadas por doña Concepción Heres de Menéndez de Luarda.

En el acto de la bendición de la primera piedra ofició, por delegación del Prelado que se halla ausente, el Gobernador eclesiástico D. Ramón Puertes.

Después se cortaron las cintas que sujetaban la piedra y descendió ésta al lugar previamente señalado.

Se levantó un acta, firmada por todos los presentes, quedando encerrada en la primera piedra.

Asistieron al acto, además de las damas benefactoras de la institución de «La Escuela del Bosque», un delegado del señor gobernador, el alcalde, autoridades académicas, el vicepresidente de la Diputación provincial D. Ramón Prieto y otras distinguidas personas.

GAMUZAS

labradas y lisas para abrigos, Chaquetas y Batas de señora en todos los colores y de calidad superior en «EL PARAISO».

Para los difuntos y Todos los Santos

Faroles, Candeleros, Coronas, Pensamientos de raso y terciopelo, Lazos con dedicatorias y demás adornos de Cementerio

Nueva Empresa Funeraria Gumersindo Gómez

Agencia: San Antonio, 13.-Tel. 658 Servicio permanente

LA ITALIANA

Los mejores CHOCOLATES

Silla del Rey Teléfono 15-38 Vicente Rodríguez e Hijo

Sección de Vinos

RECONSTITUYENTES

VINOS quinados, gran tónico
VINOS dulces para postres
VINOS de Moscatel de Jerez
VINOS amontillados finísimos
VINOS de Jerez Soleras, de 80 años
VINOS finos de Málaga.
VINOS de Rioja, 23 marcas.
VINOS Oporto y Madeira
VINOS añeños franceses.
y 90 años.

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

Casa DUBOSC ÓPTICO

(POR TELÉFONO)

Madrid. — El domingo se celebrará la jura de la bandera por los alumnos de la Academia de Artillería.

LEA USTED La Voz de Asturias



Sección especial de Óptica. Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

ARQUELLES-37-Teléfono

¡INGENIEROS!

Papeles de dibujo, calcar, ferroprusiados, heliotípicos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias. — Soliciten muestras y precios para cantidades

Exija usted en su garage las baterías — Piezas de recambio para baterías

Tudor

BATERIA COMPLETA

TUDOR

para coches «FIAT» modelo 501..... ptas. 250
Idem coches «FORD» ptas. 150.
Idem coches «DODGE» ptas. 280.
Idem coche «HISPANO» ptas. 300.

Baterías para RADIOTELEFONÍA y ELECTROTHERAPIA
Representante en Oviedo: TOMAS MARTÍN.—URIA, 27

LEA USTED La Voz de Asturias
Gil de Jaz, 3 — Teléfono, 15-34 — Apartado, 29

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Restos de un naufragio.—La sesión municipal de ayer.—Otras noticias

Los conciertos Torner

Hoy tendrán lugar en el teatro Jovellanos los dos recitales de música asturiana organizados por D. Eduardo Torner, y en el que tomarán parte los grandes cantantes asturianos «Botón» y «Cuchichi» entre otros. Promete verse muy concurrido tan interesante espectáculo.

Restos de un naufragio

En la Comandancia de Marina se nos facilitó un edicto dando cuenta de que a ocho millas al Norte del Cabo San Lorenzo fueron hallados por la vapora de la matrícula de Tazones «Virgen Santa del Rosario» un trozo de palo mayor de nueve metros de largo, partido, otro de cuatro metros, resto del anterior; varias velas, obenques, garruehas y otros efectos pertenecientes a un velero naufrago. Se cree que dichos efectos son restos del naufragio de la goleta «Nuestra Señora del Carmen», embarrancada en el Cervigón, de la finca de la eminente escritora muerta doña Rosario de Acuña.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT

"MERCEDES" de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Las obras del Musel

Por la Comandancia de Marina se invita a las Asociaciones de Náutica, armadores navieros y consignatarios, y en general a cuantas personas lo tengan por conveniente, el que informen en el proyecto de ejecución de obras en el puerto del Musel, cuyo proyecto se halla expuesto en la citada Comandancia, y del que hemos dado cuenta oportunamente a nuestros lectores.

La sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Facundo Fernández, celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Los acuerdos más importantes tomados por el cabildo fueron los siguientes: Nombramientos de vocales de la Junta de Subsistencias que se encontraban vacantes. Tomar en consideración una instancia del profesor de dibujo D. Demetrio García para las Escuelas municipales para cuando lo permita la situación económica del Ayuntamiento. Estudiar nuevamente una instancia de la Asociación Paz y Caridad solicitando terreno para construir edificio propio. Reorganizar el servicio de arbitrios en el que se abonaron unas 39 mil pesetas, creando tres parejas de agentes a caballo para la inspección en las aldeas. Nombrar una ponencia compuesta por los concejales Sres. González Rodríguez, Escrivá y Rendueles para informar en el asunto de ejecución de obras en el Musel, de que oportunamente dimos cuenta. Negarse a un concierto sobre el impuesto de bailes de «La Nueva Luz», Sociedad de ciegos. Se acordó no discutir la instancia de los productos de sidra oponiéndose al aumento del impuesto sobre la sidra por tener que pasar a la discusión de la Junta de asociados a cuyo organismo pasa. En el período de ruegos y preguntas, y conforme al criterio expuesto por La Voz de Asturias en su último número, el concejal Sr. Rendueles propuso que el Ayuntamiento se mostrase parte en la depuración de responsabilidades que lleva a cabo el juez especial nombrado por el gobernador civil, pero como el asunto no figuraba en el orden del día no pudiendo por lo tanto tomar acuerdos sobre el particular, el Sr. Rendueles anunció que presentaría una proposición en la sesión próxima para evitar que al Ayuntamiento le alcance responsabilidad material subsidiaria.

Una protesta

Cuando el Alcalde recibió ayer, a las mañana, a los periodistas, tenía sobre la mesa de su despacho oficial, una denuncia formulada por dos guardias municipales contra la Compañía de Tranvías. En el escrito, dicen los expresados agentes que, anteanoche, a las nueve y media se les presentaron varios señores, formulando queja contra el cobrador del último tranvía de la lí-

La Felguera

Del domingo

De tres a seis, y en nuestro Parque de La Felguera, tocó la laureada banda de música de La Felguera. Distinguidas y bellas señoritas, con su hermosura, daban realce al paseo. Los cines, tarde y noche, animadísimos; pues el tiempo brinda a frecuentar estos lugares.

La higiene en nuestra población

Días pasados nos han visitado varios vecinos de la calle de Julián Duro y Jesús Duro, protestando de un estercolero que está apilado entre las dos calles, con grave peligro para la salud de cuantos vecinos radican en aquellos lugares. La Junta de Sanidad, sin pérdida de momento, debe personarse en el lugar que señalamos, y ordenar se haga limpieza, quitando cuanto estorbe. Sr. Alcalde, la salud ante todo.

A nuestros concejales

Vosotros, flamantes concejales, que llegáis al Ayuntamiento con ganas de hacer algo por vuestra población, si queréis que el pueblo os tenga en cuenta para cuando la situación cambie, haced algo por La Felguera. Pensad que los vecinos de esta industrial población claman un día y otro día porque esa histórica acera de tanta necesidad que nos una con la villa de Sama, se haga sin pérdida de tiempo. Bien sabéis que el día que las Compañías de ferrocarriles prohíban el paso por la misma, el tránsito entre una y otra población se hace imposible. ¿Qué otro camino disponemos que no sea la carretera general? Esta, durante el invierno, debido a los grandes baches, se pone intransitable. Urge, pues, den principio las obras. Sáquese a subasta y póngase un plazo para su terminación. ¿Es alguna goillería? ¿No habrá un señor concejal que en la próxima sesión proponga esto? Háganse cuantas obras sean de precisión en el concejo, pero siempre teniendo en cuenta la urgencia de cada una.

Vá de ruegos

La carreterilla que partiendo de ésta nos une con Lada, debe tener dos hileras de arbolillos, una a cada margen, que a la vez que sirvan de ornato nos den la apetecida sombra en días caniculares. ¿Hay quien ignore que en Lada está instalado un balneario que es visitadísimo en el verano por centenares de forasteros? ¿No es de todos sabido que las estaciones de llegada radican en La Felguera? ¿No es igualmente cierto que por no disponer de un servicio de coches entre estos dos pueblos el tránsito tiene que hacerse a pie? ¿No es también cierto que dista unos dos kilómetros? Aquí tienen, señores concejales y alcalde, la causa por la cual reclamamos esos árboles que más arriba indicamos.

DESDE UJO

Señor alcalde:

Una plausible campaña digna de los mejores elogios, se nota desde que asumí el poder el Directorio Militar. Su principal misión fue ordenar a sus alcaldes que dictasen bandos energéticos para el abastecimiento de las principales clases de comestibles, y al mismo tiempo haciendo poner a todo comerciante una lista en sitio visible con el precio de toda clase de artículos. Y por el contrario aquellos industriales ambiciosos, que osaran desobedecer sus órdenes sean castigados con fuertes multas. ¿En qué piensa nuestro señor alcalde que no procura de ninguna de las maneras por el abaratamiento de la vida?

Señor alcalde: No hay que mostrarse indiferente ante los ruegos y súplicas de los ciudadanos, contestándoles «calma, que todo se arreglará». De buenas palabras estamos hasta la cabeza. Lo que necesitamos son hechos, y de grano que es lo mejor. Así le aplaudiré en masa todo el pueblo.

Es una verdadera vergüenza pagar los comestibles al precio que hoy se hace en esta localidad. Eso es explotar. Si esto continúa como hasta ahora, no se en qué vamos a parar. Señor alcalde: esperamos que nuestros ruegos no quedarán en el vacío como otras veces, y tome cuenta en el asunto para que no se cobre tan inhumanamente.

De sociedad Hemos tenido el honor de saludar en esta localidad al distinguido empleado de las máquinas «Singer» de Trubia, D. Angel López.

SANTOCILDES

LA ITALIANA

Elabora las mejores Galletas

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

DE LLANERA

Del mercado

El mercado del sábado último se vió muy poco concurrido, siendo pocas también las transacciones habidas.

Los precios que hemos podido comprobar, que regían, eran los siguientes:

Ganado de cerda, de 34 a 36 pesetas arroba.

Alubias de la Granja, a 13 pesetas copín.

Alubias corrientes de 6 a 7 pesetas copín.

Castañas, a 4 pesetas copín.

Patatas, de 0,20 a 0,25 pesetas kilo.

Huevos, a 4,25 y 4,50 pesetas docena.

Maíz, a 3 y 3,25 pesetas copín.

Manteca fresca, a 1,75 pesetas libra.

La erga, a 2,50 y 2,75 pesetas el copín.

Alumbramientos

Ha dado a luz con toda felicidad

y cuarenta años; si a todos se inter-rogara, es seguro que ninguno de ellos cumplió con los deberes militares. Son, pues, prófugos en toda la acepción de la Ley. ¿Por qué no se les detiene como a tales prófugos?

—¿A mí con la pregunta! Al Directorio militar con ella, que el Quien podrá responderle.

—Pues que el Directorio conteste. Desde luego entiendo que es anómalo, perjudicial, continuar con tales complacencias. Rectificar de conducta significaría beneficio incalculable a la Nación. Por lo pronto, haciendo a esos sujetos servir en filas, nos libraríamos de terrible plaga de sempiternos vagos y desaprensivos; se les daría una educación que no tienen, enseñándoles a leer y escribir; y, cuando terminado el servicio, quedarán libres, si no todos, alguno dejaría la vida de trampas y de miseria, siguiendo nuevo rumbo en el porvenir.

—¿Y le parece a usted poco? ¿No merece la pena que la idea se tome en cuenta, estudiando el asunto con cariño?

—Hoy no estoy para emitir opiniones. Daré traslado al Directorio, de su idea.

—Ello me place. Hágalo por lo que valga.

—Seguramente, pero la finalidad de su interrogación, si ha de importarme.

—A eso vamos; présteme un momento de atención, y contésteme, si le es posible, a ligero interrogatorio. (Antes, para mayor claridad, he de adelantarle que soy el padre de un soldado que sirve en África.)

—Desembuche pronto, que el tiempo es oro y en la Redacción me aguardan.

—Será lo más breve posible. Es el caso, que en los periódicos estoy leyendo casi a diario un anuncio en el que se dice en caracteres gruesos, perfectamente legibles, que el que denuncie a un prófugo le repatrian un hijo o le gratifican.

—También yo lo he leído; mas creo que nada va a importarme cuanto usted me diga.

—¿Hombre! ¿No ha de importarle? ¿Es acaso usted poco humanitario?

—Eso no; acaso mi mayor desventura consiste en poseer corazón excesivamente blando. No acorto ni a desprenderme de los importunos.

—No vea en mí a uno de esos. También poseo buen corazón, y deseo que con mi hijo regresen a la península bastantes cientos de jóvenes que luchan en África.

—Usted dirá cómo puede hacerse eso.

—Muy sencillo; se anuncia que por cada prófugo denunciado devuelven un soldado, y yo puedo señalar a cientos y cientos de prófugos.

—Muchos me parecen.

—Legión de ellos. Usted, por experiencia, sabe que turbas de gitanos recorren continuamente España, sin ser útiles a la sociedad, solo viviendo del descuido o de la limosna. Entre esa turba de harapientos figuran hombres fuertes, algunos robustos, que oscilan entre los veintidos

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

—Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

una preciosa y robusta niña, doña Manuela Riestra, esposa del sargento de la guardia civil, comandante del puesto de Posada, don Pedro Domínguez.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutaron de perfecta salud. Nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

Nos enteramos de que doña Herminia López, esposa de nuestro estimado amigo don Primitivo Menéndez, residentes en la Habana, ha dado a luz un precioso niño.

Felicitemos a tan venturosos padres, felicitación que hacemos extensiva a sus familiares de Ables, de nuestra amistad.

De sociedad

Para la Habana ha embarcado en el «Cristóbal Colón», nuestro joven amigo Manolo Rodríguez, hijo de los estimados comerciantes de San Cucufate don Jesús y doña Eitelvina. Le deseamos una feliz travesía.

—En el mismo trasatlántico salió con destino a Méjico el joven Alfon-

so Menéndez López, hijo del de-

partido de los fondos municipales de Froilán Menéndez. Lieve feliz viaje tan ap-

reciable joven amigo.

—Después de pasar una da en su hermosa posesión de Cucufate, han salido para don Evaristo Rivero y su dis-

ta familia.

depo- nentes de

Santamarina y C.
(Sociedad Limitada)
Nimaenistas de Gerales, Wivera
Coloniales y marina
Dirección Telefónica y T. 15
SANTAMARINA
Apartado de Correos n.º 33
AVILÉS

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga de albañiles peones y pinches

A principios de la semana anterior la Sociedad de obreros llamada «El Porvenir», integrada por albañiles, peones y pinches, tomó el acuerdo de dirigirse a los tronos del ramo de construcción con la demanda de mejora de salario para sus afiliados en la siguiente proporción:

Para los albañiles, 1,50 peseta

Para los peones (75)

Y para los pinches, 0,50.

Se creía que la petición iba a tener carácter general, es decir, que no iba a hacerse excepción por el momento, de ningún constructor de obras. Pero la Sociedad mencionada eligió a siete aquellos, advirtiéndole que la mejora debería comenzar a regir desde el 14 del corriente.

Se vió claramente por los tronos cual era la táctica que iban a poner en práctica los obreros. Y previo permiso de la autoridad, se reunieron en número considerable y por unanimidad después de examinar nada detenidamente la situación que venía creándose, acordaron comunicarse a los obreros peticionarios de los precios a que tenían contratadas las obras no debían ir a gen para la concesión de mejoras y el solicitado aumento produciría un gran quebranto en intereses de los patronos.

Los obreros han sabido anunciar con carácter particular que en caso de que no se les conceda el aumento de salario, al final de la semana anterior, al comenzar la presente abandonarían las áreas en las obras a cuyos constructores tenían formulada la mejora.

Y anteayer mañana no se presentaron al trabajo en las obras dichas.

La Asociación patronal, que reorganiza ahora, dispuso que paralizaran los trabajos del mismo ramo en todas las obras.

Como solo han transcurrido veinticuatro horas desde el planteamiento del conflicto, no puede adelantarse ninguna impresión.

Solo diremos que, por lo que se refiere a los patronos, la actitud es de intranquilidad, y se dan en la imposibilidad material en las actuales circunstancias de mejorar los salarios.

Seguiremos informando a los lectores del curso del conflicto.

Un herido grave

(De nuestro Corresponsal en Mieres) En el pueblo de Artoral, del concejo de Mieres, el domingo de la mañana, un sujeto llamado Belarmino Fernández, asió a botellazo en la cabeza a su compañero Manuel Revilla, dejándole gravemente herido. El agresor fué detenido, quedando a disposición de la autoridad competente.

GACETILLAS

Real Sociedad Deportiva Asturiana (TENNIS)

Queda suprimida durante el presente mes, la cuota de entrada para los socios de nuevo ingreso.

La Directiva.

Se vende en León una fábrica de muebles y carpintería, montada con maquinaria moderna de Guilliet Pils para toda clase de trabajos, susceptible de montar en ella cualquier otra industria además de la instalada, por disponerse de amplios pabellones, patios, almacenes y un bonito chalet, midiendo todo ello 5600 metros cuadrados, en sitio céntrico y de gran porvenir. Para informes don Casimiro de la Torre, Plaza del Mercado número, 1 León.

Petición atendible

Algunos vecinos del barrio de La Piñera, que han sufrido perjuicios con motivo de la reciente inundación presentaron una instancia a la Alcaldía pidiendo se ponga aquel alcantarillado en condiciones, puesto que la variación del cauce del río más que favorecerles les ha perjudicado. Creemos que la petición es justa, y que por serlo, ha de atenderla el señor alcalde.

Teléfono núm. 65
Telegramas | Martinez
Telefonemas
Plácido Martínez López
AGENCIA DE ADUANAS
CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO
DE MERCANCIAS - SEGUROS - - - - -
Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Societá Anónima di Navigazione, de Génova
San Esteban de Pravia

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino. — Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. — Aceros al crisol para herramientas. — Hojas de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, máquinas de hierro y acero. — Alambres brillantes, recochidos galvanizados, cobrizados. — Espino artificial. — Puntas de París. — Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2. — GIJÓN-ASTURIAS — Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6. — Teléfono 430

Habaz con salchichas.
Perdiz a la cazadora.
Pollo al jerez.
Ternera a la jardinera.
Jamón con tomate.
Bistefa a la española.
Riñones en salmis.
Lengua a la bechamel.
Almejas a la marinera.
Anguilas a la castellana.
Merluza al graten.
Postre variado.
Cocina casera. — S.º a la carta

"BIOSCA"
Modelos especiales para Teatros y Cines.
Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumarín,
Portier, 3.

LA ITALIANA
Elabora las mejores Galletas
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

VIDA MUNICIPAL

Cuando ayer comentábamos la visita de las lecheras a la Alcaldía para protestar de un régimen de desigualdad, que se venía siguiendo con el análisis de la leche, nosotros ofrecimos dedicar al asunto cierta atención.

Hoy vamos a concretarnos solo a una parte, a la parte fiscal, que pudiéramos decir, de la sanidad de la leche.

Los que como nosotros tenemos la obligación de leer a diario los nombres de las muestras de leche que se envían al Laboratorio municipal, podemos observar que la fiscalización recae sobre dos docenas de vendedoras, ya que los nombres se repiten con mucha frecuencia.

¿Cómo se recogen las muestras? Los conserjes de las plazas son los encargados de recoger dichas muestras, y es natural, la fiscalización solo se limita al reducido número de lecheras que acuden con su mercancía a los mercados.

Hay en la actualidad en Oviedo (y esto ya lo hemos dicho varias veces) más de dos mil lecheras. Y sin embargo, de este exceso de vendedoras la fiscalización solo alcanza a dos docenas poco más o menos.

¿Qué significa esto sino la existencia de un régimen de desigualdad?

Sabido es que la mayoría de las lecheras llevan la leche directamente a las casas de los parroquianos y estos con el régimen de fiscalización que hoy se sigue, están abocados constantemente a una intoxicación, porque el artículo que ellos consumen no es fiscalizado por la inspección sanitaria.

¿No es lamentable que solo a un pequeño número de vendedoras se les obligue a pasar por este análisis, cuando hay más de mil que viven libres de investigación alguna?

Además, cada una de estas vendedoras, tiene que perder cerca de me-

dio litro de leche que le reclaman para la muestra, y esta es otra injusticia que se debe subsanar.

Hay que modificar, señores de la Comisión de Beneficencia, este régimen, obligando a los empleados del Laboratorio a acudir a los felatos o puertas de la ciudad, como dispone el Reglamento de Policía Sanitaria, dictado por D. Juan La Cierva, y allí investigar la sanidad de la leche, analizando varias muestras cada día, para que nosotros al fin sepamos que todas las lecheras estén sometidas a fiscalización y que la salud pública por esta parte está garantizada.

Recordamos que hubo alcaldes que establecieron máquinas centrifugas en los mercados, analizándose en el acto la leche que se ponía a la venta antes de entrar en el mercado; y con el visto bueno de los empleados del Laboratorio, se presentaba a la plaza pública aquel líquido con seguridades de salubridad. Hoy se da el caso peregrino que el resultado se da al día siguiente, es decir, cuando ya la adulteración hizo sus efectos y la vendedora de mala fé ha burlado la ley y se ha mojado de los sanitarios. Esto lo prueba el hecho de que las multas que se imponen solo en un 50 por 100 se cobran. El resto no aparecen.

Y ponemos hoy punto final a este asunto, para seguir mañana hablando del Laboratorio Químico Municipal, como organismo de garantía para la salud pública, en relación con la enorme carga que resulta para el municipio.

Vayan los miembros de la Comisión de Beneficencia, fijándose en la gran labor que les queda que realizar, si bien con el buen propósito de dejar huella de su paso por el Ayuntamiento, como dijo en una sesión el Alcalde.

INFORMACION

Junta municipal de asociados

Para ayer, a las once, estaba convocada la junta municipal de asociados. Por no haberse reunido número suficiente de señores vocales, no pudo celebrarse la reunión.

Los tahoneros no rebajan el pan. Convocados por el Sr. Alcalde y Presidente de la Comisión de Industria y Comercio, se reunieron ayer, en el Salón de actos del Ayuntamiento, los patronos panaderos de Oviedo.

El objeto de la reunión era ver la manera de que estos industriales rebajasen el pan.

Los industriales tahoneros expusieron a los concejales y Alcalde allí reunidos, la situación de la industria del pan en relación con la jornada de trabajo establecida por los obreros. Mientras no se modifique este sistema de jornada ellos nada pueden hacer en favor del consumidor.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de Médico de guardia de la Casa de Socorro, don José Antonio Fernández García, que hasta ahora ejercía de Médico en Terverga.

Al acto de la toma de posesión asistieron los demás Médicos de la Beneficencia, siendo presentado el nuevo Médico por el Decano señor Collera.

Viviendas y establos

Por el Presidente de la Comisión de Beneficencia, y del Sr. Alcalde, como consecuencia de la reunión celebrada anteayer, se envió una comunicación a varios vecinos de esta capital que en el centro de la misma tienen establecidas cuerdas y cochinerías, atentando a la salud de los vecinos.

No sabemos la energía que se imprimirá a esta orden, aunque nos tenemos que tener el mismo resultado que las anteriores dadas por el destituido Ayuntamiento.

Por eso nos reservamos el aplaudir la medida, que desde luego adelantamos que será muy bien acogida.

La sesión el sábado

Con motivo de celebrarse hoy la

festividad del cumpleaños de la Reina, la sesión municipal será cursada para mañana en primera convocatoria y el sábado en segunda.

Como viene siendo costumbre no celebraría en primera, el sábado será, pues, el día en que habrá de tener lugar la sesión.

¿Y los industriales de otros artículos?

Se llamó a los industriales de carnes, de pan y hasta se nos dice que serán llamados los carboneros. Todo nos parece bien. Pero se nos plantea el problema de siempre:

¿Y los demás industriales?

Es que los industriales de comestibles, tejidos, calzado, etc., no están abusados igualmente de la paciencia del consumidor? Y hoy con más razón que nunca espera al pueblo una ejemplarísima conducta en nuestros ediles la mayor parte de ellos comerciantes.

Que no se diga que solo se quiere la justicia para los de fuera. Porque se da el caso de que entre los actuales legisladores, ninguno es carnicer, ni panadero, ni carbonero. La carnesta de la vida abarca a todos los ramos de la industria y del Comercio. ¿No lo entienden así?

De Quintas

Se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Municipio, de todos los mozos nacidos en esta Capital en el año de 1903, con el fin de aportar datos del domicilio donde habitan para hacerlos constar en las listas preparatorias del alistamiento.

Multas de la Alcaldía

El Sr. Alcalde ha impuesto ayer las siguientes:

De 15 pesetas a un vecino de Santo Domingo por tirar basuras en la vía pública.

Parte

Al Sr. Gobernador poniendo a su disposición a un individuo detenido por la guardia municipal por hacer coacción con los obreros que el señor Sopena tiene en la calle de Uría, ocupándole una navaja.

de aquel puesto Felisa Gonzalez Perez, contra el vecino del mismo Juan Suarez Barbas.

Según esta vecina Juan penetró en su casa, sin que pueda precisar cómo, pues ella se encontraba en la cama, cuando despertó y se encontró con aquel hombre.

Sólo la mandó callar, y ella le insultó, llamándole canalla. Nada más pasó. La Felisa es viuda y vive allí con dos hijos menores.

Heridos leves

En la Casa de Socorro se curaron Concepción Alonso, Ramón García y Concepción Alvarez, de heridas contusas en el frontal y parietal respectivamente. Fueron calificadas de leves.

Para estar en familia, se alquila en sitio muy céntrico, a uno o dos caballeros, una habitación con amplio gabinete. Darán razón calle Argüelles, Saichicheña de Pedro Fiz.

PROFESIONALES

ERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 8.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. días festivos de 10 a 12.

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valdiviares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.-Teléfono 3-15.-Oviedo

Clínica Dermatológica

DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6

Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA

PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Jaime Villiesid

ODONTÓLOGO

OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5

Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. - Tel. 12-05

OVIEDO

Enfermedades de los ojos

Doctor Oliveros

Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso

PIDAL, 4, de once a una

OVIEDO

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4

Uría, 68, 1.º - Tel. 11-99

OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: G. TUERO MUÑOZ

Delas Clínicas de Madrid

Galle del Peso, 12 - Teléfono 78

OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

MOTORES de Gasolina, Fijos Portátiles, Marinos

Gran rendimiento. Consumo mínimo, garantizado.

Existencias para entrega inmediata.

RICART & PÉREZ

CONSTRUCTORES - BARCELONA

Agente exclusivo en Gijón para Asturias: Gumersindo García

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consulteme sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permuy

INVENTOR

SANTA CATALINA, 12.-LA CORUÑA

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones

Fabricantes de Briquetas y Ovoides

EN EL CAMPOAMOR

Gran recital de música asturiana

Nuestro admirado folklorista don Eduardo M. Torner dará a conocer al público el próximo viernes, a las seis y media de la tarde, en nuestro primer coliseo, las últimas adquisiciones que ha hecho este infatigable investigador de la lírica regional.

En el programa figura un crecido número de canciones, a solo y dialogadas, interpretadas por «Cuchi-chi» y María Argüelles. A petición de varias personas entusiastas, el señor Torner ha incluido en el programa Misas de Quirós y varios villancicos antiguos, interpretando esta parte del programa un doble cuarteto coral y los populares cantores «Botón» y Miranda.

Tal es el aliciente del programa y la gran nombradía del organizador, que es seguro que el viernes se verá el Campoamor rebosante de público, ansioso de saborear la belleza exquisita de nuestra lírica tradicional.

Doña Carmen Escobedo Gonzalez

Ha dejado de existir en esta ciudad la respetable señora doña Carmen Escobedo González, viuda de don Nicanor Alvarez Laviada.

Sus relevantes virtudes fueron citadas como notable ejemplo, y por ellas se había conquistado muchas relaciones y amistades, que han manifestado a la estimada familia su sentimiento por pérdida tan sensible.

El acto de conducir sus restos al cementerio del Salvador constituyó una gran manifestación de duelo.

A todos los suyos, en especial a su hijo, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Cantos asturianos

por «Miranda», «Botón» y «Franyón» en discos ODEON. Últimas creaciones «CASA BLANCO».

Cemento Portland "FAMA"

Depósito en Asturias:

JOSÉ BALBIN

Uría, 32 - Oviedo

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

San Juan de Nieva. - Avilés

Dirección telegráfica: "Maderas" Teléfono núm. 84

SUCURAL EN GIJÓN: Calle Magnus Blikstad

Dirección telegráfica: "Blikstad" Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander,

Pasajes (San Sebastian), Huelva y Alicante

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores, Corral y extranjeras, Cuentas de depósito, préstamos a las siguientes: pones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gasbarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

OJO

Leandra Careaga

Plaza del 19 de Octubre.-Puestos 10 y 11

Jamón superior, por jamones, a 7 Pts.

Jamón inferior id. id. 4 50

Grasa de cerdo en vejigas. 5 >

Chortizos superiores, docena 3 >

Se traspasa

para tomar otra en la Coruña, la Confeitería «El Buen Gusto» de Avilés. - Informarán en la misma.

¡No más goteras!

CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE

Pedidos a Montes y Gamoneda

Teléfono 13-45.-OVIEDO.

SUCESOS LOCALES

Mordido por un perro

Ayer se curó en la Casa de Socorro de una mordedura de perro Fernando Arecas, de la Calleja de la Ciega.

Presentaba heridas contusas en el antebrazo izquierdo.

¿Casual?

Ángel Gonzalez reclamó asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Presentaba una herida incisa en la pierna izquierda.

Dijo que se la había causado al bajarse de un tranvía, aunque los médicos sospecharon que pudo ser producida por agresión.

Por allanamiento

En el Juzgado de primera Instancia se presentó un atestado de la Guardia civil de Olloniego, de una denuncia presentada por la vecina

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

Se ordena al maestro de Santibañez de Muriás, Aller, que con toda urgencia traslade su escuela al nuevo edificio propiedad del Ayuntamiento y ocupe la casa-habitación del mismo edificio, sin que en ningún tiempo pueda subarrendarlo.

También se ordena a los maestros de Nembra, concejo de Aller, que funcionen sus escuelas en los locales que se les asignan, de lo cual se da cuenta a la Alcaldía y a la Sección Administrativa.

Se remite informada a la Sección Administrativa la instancia de la maestra de Nieves, Villaviciosa, doña Herminia Martínez Rodríguez, que solicita licencia ilimitada para asuntos propios.

Sección Administrativa

Don José B. Fernández, maestro de El Carmen en Langreo, presentó las cuentas de material del primer semestre de 1923-24.

Don Guillermo Acebo Río, de Oviedo, maestro de primera enseñanza, solicita se le nombre maestro interino de alguna escuela vacante.

El maestro de Muriellos (Quirós) don Cesáreo G. Álvarez, interesa que le abone el alquiler de casa y la gratificación de adultos de Febrero y Marzo de 1922.

El jefe de la Sección de Avila reclama liquidación de haberes de don Aurelio Hernández.

El alcalde de Llanera participa que don Isidro Cano se posesionó de la escuela de Villarveyo.

El alcalde de Pola de Allande comunica que el maestro de aquella localidad se niega a aceptar la casahabitación que le ofrece el Ayuntamiento.

Doña Manuela González solicita autorización para abrir un colegio particular en la calle del Fontán, en Oviedo.

Don Adolfo González, de Cornellana, denuncia el funcionamiento ilegal de un colegio de primera enseñanza en aquel pueblo.

El alcalde de Caso devuelve oficio de admisión de la renuncia que hizo de su cargo la maestra propietaria de Tarna doña Ascensión Abella, por no residir en el concejo la interesada.

El 19 del actual se posesionó el maestro interino de la escuela de Pola de Lena (capital), don José Vega Calzada.

El maestro jubilado de Naveces (Castrillón) don Joaquín Candanado, remite instancia para la Junta de Derechos pasivos solicitando la devolución de su título profesional.

A la Inspección se remite presupuesto de material escolar de la escuela de nueva creación de Pelúgano, Aller.

A la Dirección general se remite informada instancia de don Nicolás Díaz, que reclama contra el nombramiento por el cuarto turno para la escuela de Soto.

A la Junta de pasivos se remite expediente incoado por doña Luisa R. Vallejo en solicitud de pensión de viudedad.

A don Eduardo Ferrer Herrera, maestra de Penzol, en Vegadeo, se le comunica su nombramiento para Trillo (Huesca).

Al jefe de la Sección Administrativa de Avila se le remite liquidación duplicada de haberes de don Amalio Hernández, maestro de Bullazo.



C.^{IE} Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

22 de Octubre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«MASSILIA»
«LUTETIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.^a 442,50.

14 Octubre
28 de Octubre

«AURIGNI»
«DESIRADE»

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.^a, 3.^a preferencia en camarotes, 3.^a en camarotes y 3.^a corriente.

PRECIOS

3.^a preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.

3.^a en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,80.

3.^a corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

CALLE DE LUIS TABOADA, 4
Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.^a, 2.^a, 3.^a preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

Agentes exclusivos: Orbis S. A. Balmes 12 Barcelona

Continental

LA MAQUINA PREDILECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana

El día 8 de Noviembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Lafayette

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.^a clase para Habana. Ptas. 539,75 (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuó el magnífico vapor ESPAGNE, el día 22 de Noviembre.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5 OVIEDO

Compañías Hamburguesas



SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

30 Octubre Cap Norte
19 Noviembre Cap Polonia
Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap Polonia», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

18 Octubre Vigo
5 Noviembre Villagarcía
23 Id. España
Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

13 Noviembre Teutonia
Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

23 Octubre Württemberg
Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 462,80.

LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

26 de Noviembre Villagarcía
27 Octubre Toledo
Precio en tercera para Habana, Pesetas 539,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.

21 Noviembre Holsatia
Precio en tercera para Habana, Pesetas, 539,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saledas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda. Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

Nota, Dolores Reumáticos



Mujeras martirizadas por la sangre

El dolor es la suerte del artrítico: Dolores agudos, neuralgias, sufrimientos de la gota y del reumatismo, sufrimientos físicos y morales de las enfermedades de la piel suplicios de las varices flebitis, úlceras varicosas, arrebatos de cabeza males periódicos de las mujeres todas estas miserias lamentables causadas por los vicios de la sangre hacen de la vida un verdadero martirio. Pero el artrismo es al final vencido gracias al **DEPURATIVO RICHELET** rectificadora de la sangre por excelencia y universalmente aconsejado por los especialistas más reputados. El **DEPURATIVO RICHELET** limpia en los dolores mas antiguos cicatriza las llagas borra toda señal de la enfermedad de la piel y libra al organismo de toxinas que la envenenan. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

Crónicas judiciales

Causas celebradas ayer

Ayer se celebraron en la Audiencia las vistas de infiesto y Lena, por infanticidio y violación, respectivamente.

La revisión de las pruebas se hizo a puertas cerradas. También se celebró otra causa por injurias del juzgado de Llanes.

En la Sala segunda de lo criminal se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Lena contra Juan Antonio Fernández, por el supuesto delito de falsedad en documento público.

El fiscal, en sus escrito de conclusiones provisionales, solicitaba la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión temporal.

Practicadas las pruebas, y en vista del resultado de éstas, el representante de la ley retiró la acusación, y en su virtud el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolutoria.

Defendió al procesado don Benigno Arango.

Ante la misma Sala se vió ayer la causa seguida contra Manuel García, acusado de un delito de violación.

El fiscal señor Covián interesaba en sus conclusiones provisionales la pena de 15 años de reclusión temporal para el procesado.

La vista se celebró a puertas cerradas.

Terminadas las pruebas, que fueron favorables para el acusado, el ministerio público retiró la acusación, y en su consecuencia la Sección de Derecho absolvió al procesado.

La defensa de éste estaba a cargo del letrado don Benigno Arango.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Lavana.—Absolviendo a Aquilino González, por disparo y lesiones. Lavana.—Condenando a Justo Fernández, por allanamiento de morada, a la pena de dos meses y un día y 125 pesetas de multa.

Lena.—Condenando a Fidel Fernández, por allanamiento de morada, a la pena de dos meses y un día y 125 pesetas, por el primer delito; y a la de 75 pesetas, por el otro.

Gijón.—Condenando a Ramón Sevillano, a la pena de seis meses y un día, por disparo de arma de fuego.

Lena.—Condenando a Nicasio Gutiérrez, a cinco meses de arresto mayor, por hurto.

El Tribunal de Derecho ha condenado a la pena de diez años a Ricardo Pérez, en causa por asesinato.

Señalamientos para mañana

Oviedo.—Contra Vicente Paredes, por estafa. Abogado, Sr. Muñoz de Diego; procurador, Sr. Bernardo.

Villaviciosa.—Contra Pedro Manuel Díaz, por robo. Abogado, señor Suerpérez; procurador, Sr. Gómez.

Lena.—Contra Manuel Llaneza y otros, por reunión ilegal. Abogados, Sres. Muñoz de Diego y Loredo; procuradores, Sres. Bueres y Alvarez.

Lena.—Contra José Carbajal, por hurto. Abogado, Sr. Díaz Castañón; procurador, Sr. Bernardo.

Infiesto.—Contra Aquilino Emiliano Palacios, por lesiones. Abogado, Sr. Muñoz de Diego; procurador, señor Arango.

Tribunal Industrial

El día 25 del comenzarán en el Juzgado las vistas por reclamaciones ante el Tribunal Industrial.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Zapadores. Campo de tiro.—Príncipe. Capitán Hospital y Provisiones.

El del Príncipe D. Francisco Lopez Tabar.

Imaginaría de ídem ídem.—El del Príncipe D. Alvaro Sueiro Villarino.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán don Eduardo Martínez Nieto.

Guardia y compra.—Alférez don Francisco Esteve.

Imaginaría, V. V. H. R.—Alférez D. Antonio de Oro.

Retén.—Alférez D. Manuel López.

Mínuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café. Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.

Segundo plato: Cocido a la Española.

Tercer plato.—Carne con tomate y pimientos.

Cena.—Primer plato: Sopa de arroz con menudillo.

Segundo plato.—Estofado de carne con patatas y pimientos.

Trapos lavados

se compran en esta Imprenta.